

Circular Nro. 28/25.-

Santa Fe, 24 de abril de 2025.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, que en el Acuerdo celebrado el día 15.4.25 –Acta N° 13, pto 6- la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: